

## ORGANISMOS AUTÓNOMOS

### Junta Central Fallera

*2024/09049 Anuncio de la Junta Central Fallera sobre la aprobación definitiva del primer expediente de modificación de créditos, por crédito extraordinario del presupuesto del ejercicio 2024. Código 133/2024.*

#### ANUNCIO

Aprobada inicialmente la 1.ª Modificación de Créditos, por crédito extraordinario, del Presupuesto del ejercicio 2024 del Organismo autónomo Junta Central Fallera, y transcurrido el plazo legal de exposición al público sin que se haya presentado reclamación alguna, queda definitivamente aprobado con el siguiente resumen por capítulos:

Alta estado de gastos: Capítulo 7 ..... 229.514,99.-€

Alta estado de ingresos: Capítulo 8 ..... 229.514,99.-€

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 179.4 en relación con los artículos 169, 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público.

València, a 26 de junio de 2024. —El presidente ejecutivo, Santiago Ballester Casabuena.

